



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE FERRERIES

### 11720 *Padrón arbitrios 2015*

Una vez aprobado el padrón de contribuyentes de los siguientes conceptos: basura y tratamiento, cementerio, entrada de vehículos y cotos de caza, correspondiente al ejercicio 2015, se expone por un plazo de quince días, durante el cual, las personas interesadas podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas.

Se hace saber que el plazo de pago de los correspondientes recibos en período voluntario, queda establecido del 13 de julio al 12 de septiembre de 2015, ambos incluidos. Las domiciliaciones se realizarán el 13 de agosto de 2015.

Ferrerries, 6 de julio de 2015

**EL ALCALDE**  
Josep Carreres Coll

